

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 819, de fecha 12 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13907

En relación a diversas iniciativas en el ámbito de la seguridad ciudadana, se acuerda solicitar al Delegado Presidencial Regional:

- a. Invitar al Coordinador de seguridad pública regional y a DIPLADE a la comisión de régimen interno para analizar el proyecto de adquisición de drones.
- b. Analizar los protocolos de seguridad pública ante eventos masivos (conciertos, deportes, etc), en términos de utilizar de manera más intensiva a las empresas privadas y con ello liberar la presencia de Carabineros de Chile en estas actividades.
- c. A modo de enfrentar de manera coordinada la situación de inseguridad del centro de la ciudad de La Serena, como es el caso de hurtos, robos, riñas, etc, que también se encuentra acompañada de consumo de alcohol, personas en situación de calle, deterioro del entorno urbano, excesivo uso de patentes de alcohol, se solicita establecer un diálogo transversal, donde estén considerados actores públicos, privados, sociedad civil y las policías, y de esta manera buscar soluciones integrales a la problemática.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.


GALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL